

ACTA DE LA TRICENTESIMA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2011.

Siendo las 12:00 horas del Lunes 11 de Julio del 2011, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Onceava Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a) Objetivo
 - b) Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2010 y 2011
- III. Programa Operativo Anual 2011 de la Fundación Produce Sonora, A.C.
- IV. Programas del Convenio **SAGARPA – GES 2011.**
 - 4.1. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011
 - Componente: Investigación y Transferencia de Tecnología – Agrícola.
 - Componente: Investigación y Transferencia de Tecnología – Pecuaria.
 - Componente: Investigación y Transferencia de Tecnología – Pesca y Acuicultura.
 - 4.2. Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011.
 - Componente: Ganadero – Sistema de Calificación.
 - Componente: Pesca – Anexo Técnico para la Ejecución del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011, en su Componente Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero en los Sigüientes Conceptos de Apoyo: Adquisición de Artes de Pesca Selectivos y Modernización de Embarcaciones Menores.
- V. Asuntos Generales.
 - 5.1. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011.
 - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural - Ganadero.
 - 5.2. Comunicado del Secretario – Gastos de Operación.
- VI. Ejecución de Instrucciones.
- VII. Clausura de la Reunión.

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

BBVA Bancomer
RECIBIDO
04 AGO 2011
MEXICO GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

Handwritten initials and marks on the left margin.

Handwritten initials and marks on the right margin.

Handwritten number: 815-8-11

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de Compromisos y Pagos que se han presentado por parte de la SAGARHPA previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES, para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodriguez, Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; el Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado de la SAGARPA; Ing. Héctor A. Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Biol. José Luís Moreno Gómez, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuaria de SAGARPA; Ing. Sergio Leopoldo González González Gerente Estatal de de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES DE EJERCICIOS PRESUPUESTALES.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Décima Reunión Ordinaria**, celebrada el 23 de Junio del 2011, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Tricentésima Décima Reunión Ordinaria** se tuvieron **15** acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2010

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2010**, presenta el siguiente avance:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Ejercidos	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	740.9	742.2	100.2%	734.0	99.1%	734.0	99.1%	-1.2
• CNA	261.8	266.8	101.9%	253.9	97.0%	253.9	97.0%	-5.1
TOTALES	1,002.7	1,009.0	100.6%	987.9	98.5%	987.9	98.5%	-6.3
• GES-EJEC EST	47.7	47.7	100.0%	47.7	100.0%	47.7	100.0%	0.0
TOTAL GENERAL	1,050.4	1,056.7	100.6%	1,035.5	98.6%	1,035.5	98.6%	-6.3

2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2010.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
> SAGARPA	539.9	539.7	100.0 %	0.2
> GES	201.0	201.0	100.0 %	0.0
> CNA	261.8	261.8	100.0 %	0.0
TOTALES	1,002.7	1,002.5	100.0 %	0.2
• GES-EJEC-EST	47.7	47.7	100.0 %	0.0
TOTAL GENERAL	1,050.4	1050.2	100.0 %	0.2

2.5 Disponibilidad de los Recursos del Ejercicio 2010

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
> SAGARPA	539.7	533.8	6.0
> GES	201.0	200.2	0.8
> CNA	261.8	253.9	7.9
TOTALES	1,002.5	987.9	14.7
GES-EJEC-EST	47.7	47.7	0.0
TOTAL GENERAL	1,050.2	1,035.5	14.7

2.6 Informe de Avance del Ejercicio 2011

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la SAGARPA 2011, presenta el siguiente avance:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
SAGARPA- GES	697.6	122.4	17.6 %	122.4	17.5%	71.5	10.3 %	575.1
TOTALES	697.6	122.4	17.6 %	122.4	17.5 %	71.5	10.3 %	575.1

2.7 Informe de Depósitos del Ejercicio 2011.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
> SAGARPA	519.6	227.7	43.8 %	291.8
> GES	178.0	11.7	6.6 %	166.3
TOTALES	697.6	239.4	34.3 %	458.2

2.8 Disponibilidad de los Recursos del Ejercicio 2011

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
> SAGARPA	227.7	87.0	140.7
> GES	11.7	35.3	-23.7
TOTALES	239.4	122.4	117.0

En virtud de lo antes señalado, se propone el siguiente:

ACUERDO N° 311-01-11

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Décima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES** que presenta el ejercicio 2010 y 2011.

III.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA FUNDACIÓN PRODUCE SONORA, A.C.

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-01/UE-100 B/11**, de fecha 5 de Julio del 2011, presenta al Comité Técnico del Fideicomiso, el Programa Operativo Anual 2011 de la Fundación Produce Sonora, A.C. para su Aprobación, el cual se detalla a continuación:

Subsector	Importes de Inversión (Monto de Apoyo)		
	Federal	Estatad	Total
• Agrícola	16,799,637.00	5,599,879.00	22,399,516.00
• Pecuario	3,393,438.00	1,131,146.00	4,524,584.00
• Pesca y Acuicultura	7,424,865.00	2,474,955.00	9,899,820.00
• Otros Gastos	2,401,560.00	800,520.00	3,202,080.00
Total	30,019,500.00	10,006,500.00	40,026,000.00

Subsector	Tipos de Proyectos		
	Investigación / Validación	Transferencia de Tecnología	Total
• Agrícola	35	19	54
• Pecuario	15	1	16
• Pesca y Acuicultura	1	12	13
Total	51	32	83

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-02-11

El Comité Técnico se da por enterado y Aprueba el **Programa Operativo Anual 2011 de la Fundación Produce Sonora, A.C.** el cual considera un monto de **40,026,000.00 pesos**, para la ejecución de **83 proyectos**, pertenecientes al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología.

IV.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.**4.1.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011.****a).- COMPONENTE: Investigación y Transferencia de Tecnología- Agrícola**

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-01/UE-103/11**, de fecha 5 de Julio del 2011, Solicita a este Comité Técnico del Fideicomiso, la Autorización de Compromiso y Pago de recursos previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011, dentro del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología pertenecientes Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Agrícola	18,260,475.75	6,086,825.25	24,347,301.00
Total	18,260,475.75	6,086,825.25	24,347,301.00
Autorización de Pagos			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Agrícola	18,260,475.75	6,086,825.25	24,347,301.00
Total	18,260,475.75	6,086,825.25	24,347,301.00

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Compromiso y Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2011.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-03-11

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de **54** solicitudes por un importe de **24,347,301.00 pesos**, a favor de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, Componente Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola.

Se aclara, que los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2011 y se realizará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio y Agosto	9,130,238.25	3,043,412.75	12,173,651.00	20 de Julio del 2011
Septiembre	2,739,071.25	913,023.75	3,652,095.00	20 de Septiembre del 2011
Octubre	2,739,071.25	913,023.75	3,652,095.00	20 de Octubre del 2011
Noviembre	1,826,047.50	608,682.50	2,434,730.00	18 de Noviembre del 2011
Diciembre	1,826,047.50	608,682.50	2,434,730.00	15 de Diciembre del 2011
TOTAL	18,260,475.00	6,086,825.00	24,347,301.00	

b).- COMPONENTE: Investigación y Transferencia de Tecnología - Ganadero

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-01/UE-102/11**, de fecha 5 de Julio del 2011, Solicita a este Comité Técnico del Fideicomiso, la Autorización de Compromiso y Pago de recursos previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011, dentro del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología pertenecientes Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Pecuario	3,688,519.50	1,229,506.50	4,918,026.00
Total	3,688,519.50	1,229,506.50	4,918,026.00
Autorización de Pagos			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Pecuario	3,688,519.50	1,229,506.50	4,918,026.00
Total	3,688,519.50	1,229,506.50	4,918,026.00

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Compromiso y Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2011.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-04-11

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de **16** solicitudes por un importe de **4,918,026.00 pesos**, a favor de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, Componente Investigación y Transferencia de Tecnología Pecuaría.

Se aclara, que los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2011, y se realizará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatad	Total	Fecha de Pago
Julio y Agosto	1,844,260.50	614,753.50	2,459,014.00	20 de Julio del 2011
Septiembre	553,278.00	184,426.00	737,704.00	20 de Septiembre del 2011
Octubre	553,278.00	184,426.00	737,704.00	20 de Octubre del 2011
Noviembre	368,851.50	122,950.50	491,802.00	18 de Noviembre del 2011
Diciembre	368,851.50	122,950.50	491,802.00	15 de Diciembre del 2011
TOTAL	3,688,519.50	1,229,506.50	4,918,026.00	

c).- COMPONENTE: Investigación y Transferencia de Tecnología – Pesca y Acuicultura

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-01/UE-101/11**, de fecha 5 de Julio del 2011, Solicita a este Comité Técnico del Fideicomiso, la Autorización de Compromiso y Pago de recursos previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011, dentro del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología pertenecientes Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo de Pesca y Acuicultura	8,070,504.75	2,690,168.25	10,760,673.00
Total	8,070,504.75	2,690,168.25	10,760,673.00
Autorización de Pagos			
• Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo de Pesca y Acuicultura	8,070,504.75	2,690,168.25	10,760,673.00
Total	8,070,504.75	2,690,168.25	10,760,673.00

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Compromiso y Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2011.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-05-11

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de **13** solicitudes por un importe de **10,760,673.00 pesos**, a favor de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, Componente Investigación y Transferencia de Tecnología de Pesca y Acuicultura.

Se aclara, que los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago corresponden al calendario del mes de Julio a Diciembre del 2011, y al respecto dicha Autorización quedará sujeta del análisis de los resultados e impactos obtenidos en el ejercicio 2010, y se realizará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio y Agosto	4,035,252.75	1,345,084.25	5,380,337.00	20 de Julio del 2011
Septiembre	1,210,575.00	403,525.00	1,614,100.00	20 de Septiembre del 2011
Octubre	1,210,575.00	403,525.00	1,614,100.00	20 de Octubre del 2011
Noviembre	807,051.00	269,017.00	1,076,068.00	18 de Noviembre del 2011
Diciembre	807,051.00	269,017.00	1,076,068.00	15 de Diciembre del 2011
TOTAL	8,070,504.75	2,690,168.25	10,760,673.00	

4.2.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2011.

a).- COMPONENTE: Ganadero – Sistema de Calificación.

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-01/UE-099/11** de fecha 5 de Julio del 2011, presenta a este Comité Técnico, el Sistema de Calificación para Priorizar Proyectos de Inversión del Componente Ganadero del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011, el cual a continuación se resume:

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA - COMPONENTE GANADERO 2011
SISTEMA DE CALIFICACION PARA PRIORIZAR PROYECTOS DE INVERSION

Proyecto		Indicador	Ponderador	Unidad de Medida	Niveles de Respuesta	Porcentaje %
Simple	Productivo					
✓	✓	Grado de Marginación de la localidad donde se ejecutara el proyecto según CONAPO	0.30	Grado de marginación	Alto y Muy Alto Medio Bajo y Muy Bajo	100 50 30
	✓	Número de empleos esperados	0.00	Número de empleos	Más de 20 16 a 20 6 a 10 11 a 15 1 a 5 0 o no indicado	100 80 60 40 20 0
	✓	Financiamiento complementario de algún intermediario financiero	0.00	SI / NO	Si No o no especificado	100 0
	✓	Porcentaje de aportación del solicitante respecto del total requerido por el proyecto	0.00	Porcentaje de aportación	Más de 10 % De 6 a 10 % De 3 a 6 % De 0 a 3 % Menos de 10 %	100 75 50 25 0
	✓	Reducción estimada por los costos	0.00	Porcentaje de reducción	Más de 50% Más de 40 a 50 % 10 a 25 % Más de 25 a 40 % 0 o no especificado	100 75 50 25 0
	✓	Tasa Interna de Retorno (TIR) Con subsidio	0.00	Porcentaje	Más de 25 % Entre 20 y 25 % Entre 10 y 20 % Menos de 10 % o no especificada	0 50 100 0
	✓	Incremento porcentual esperado en el volumen de producción	0.00	Porcentaje	Más de 10 % Entre 5 y 10 % Entre 3 y 5 % Entre 1 y 3 % Menos de 1 o no especificado	100 75 50 25 0

PARAMETROS ADICIONALES PROPUESTOS POR EL ESTADO

✓	✓	Frecuencia de apoyo (Apoyo en el mismo Sistema Producto de los años 2006 al 2010)	0.40	Número	Ninguna 1 vez Más de 1 vez	100 50 30
✓	✓	Nivel de activos de los solicitantes	0.30	Nivel	Bajo Medio Alto	100 50 30

1. Con el fin de apoyar a un mayor número de productores y obtener un mejor beneficio social, los montos de los proyectos por Sistema Producto han sido topados a cantidades menores a \$ 200,000.00, por lo que solo se considerarán los indicadores para Proyectos Simplificados.
2. Este sistema de calificación será aplicado solamente en el Componente del Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipo), ya que para los otros Componentes el recurso asignado es suficiente para atender la demanda de los proyectos presentados en cada uno de ellos.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-06-11.

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el Sistema de Calificación para Priorizar Proyectos de Inversión del Componente Ganadero, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011, el cual a continuación se detalla:

**PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA - COMPONENTE GANADERO 2011
SISTEMA DE CALIFICACION PARA PRIORIZAR PROYECTOS DE INVERSION**

Proyecto		Indicador	Ponderador	Unidad de Medida	Niveles de Respuesta	Porcentaje %
Simple	Productivo					
✓	✓	Grado de Marginación de la localidad donde se ejecutara el proyecto según CONAPO	0.30	Grado de marginación	Alto y Muy Alto Medio Bajo y Muy Bajo	100 50 30
	✓	Número de empleos esperados	0.00	Número de empleos	Más de 20 16 a 20 6 a 10 11 a 15 1 a 5 0 o no indicado	100 80 60 40 20 0
	✓	Financiamiento complementario de algún intermediario financiero	0.00	SI / NO	Si No o no especificado	100 0
	✓	Porcentaje de aportación del solicitante respecto del total requerido por el proyecto	0.00	Porcentaje de aportación	Más de 10 % De 6 a 10 % De 3 a 6 % De 0 a 3 % Menos de 10 %	100 75 50 25 0
	✓	Reducción estimada por los costos	0.00	Porcentaje de reducción	Más de 50% Más de 40 a 50 % 10 a 25 % Más de 25 a 40 % 0 o no especificado	100 75 50 25 0
	✓	Tasa Interna de Retoro (TIR) Con subsidio	0.00	Porcentaje	Más de 25 % Entre 20 y 25 % Entre 10 y 20 % Menos de 10 % o no especificada	0 50 100 0
	✓	Incremento porcentual esperado en el volumen de producción	0.00	Porcentaje	Más de 10 % Entre 5 y 10 % Entre 3 y 5 % Entre 1 y 3 % Menos de 1 o no especificado	100 75 50 25 0

PARAMETROS ADICIONALES PROPUESTOS POR EL ESTADO						
✓	✓	Frecuencia de apoyo (Apoyo en el mismo Sistema Producto de los años 2006 al 2010)	0.40	Número	Ninguna	100
					1 vez	50
					Más de 1 vez	30
✓	✓	Nivel de activos de los solicitantes	0.30	Nivel	Bajo	100
					Medio	50
					Alto	30
<p>1. Con el fin de apoyar a un mayor número de productores y obtener un mejor beneficio social, los montos de los proyectos por Sistema Producto han sido topados a cantidades menores a \$ 200,000.00, por lo que solo se considerarán los indicadores para Proyectos Simplificados.</p>						

b).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura – Anexo Técnico

ANEXO TECNICO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DENOMINADO APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2011, EN SU COMPONENTE MODERNIZACION DE LA FLOTA PESQUERA Y RACIONALIZACION DEL ESFUERZO PESQUERO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DE APOYO: ADQUISICION DE ARTES DE PESCA SELECTIVOS Y MODERNIZACION DE EMBARCACIONES MENORES.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 01/07-1037-11, dirigido a este Comité Técnico, presenta el Anexo Técnico para la Ejecución del Programa denominado "Apoyo a la Inversión en Equipamiento e infraestructura 2011, en su Componente Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero en los Sigüientes Conceptos de Apoyo: Adquisición de Artes de Pesca Selectivos y Modernización de Embarcaciones Menores", el cual a través de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) y mediante ampliaciones presupuestarias para el ejercicio 2011, aportarán recursos federales y estatales adicionales por un monto de **58,400,000.00 Pesos**, (Son Cincuenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 m.n.), los cuales a continuación se resumen:

Aportación de:	Importe
CONAPESCA	38,400,000.00
Gobierno del Estado de Sonora	19,200,000.00
Gastos de Operación	800,000.00
	58,400,000.00

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-07-11.

El Comité Técnico se da por enterado del Anexo Técnico para la Ejecución del Programa denominado "Apoyo a la Inversión en Equipamiento e infraestructura 2011, en su Componente Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero en los Sigüientes Conceptos de Apoyo: Adquisición de Artes de Pesca Selectivos y Modernización de Embarcaciones Menores", donde se aportarán recursos federales y estatales adicionales por un monto de **58,400,000.00 de pesos**, (Son Cincuenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil pesos 00/100 m.n.)

V.- ASUNTOS GENERALES.**5.1.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011.****COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Ganadero.**

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante comunicado de fecha 8 de Julio del 2011, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos, los cales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Asistencia Técnica en la Innovación Tecnológica o el Desarrollo Rural.	33	3,780,000.00	1,260,000.00	5,040,000.00
Totales	33	3,780,000.00	1,260,000.00	5,040,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-08-11.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **33** Solicitudes por un importe de **5,040,000.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2011, Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural - Ganadero.

5.2.- COMUNICADO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA – GASTOS DE OPERACION

En apoyo al desarrollo de las actividades de control, seguimiento y supervisión, necesarias durante el proceso de ejecución de los Programas con recursos concurrentes, formalizados en el Anexo de Ejecución del Convenio de Coordinación Para el Desarrollo Rural Sustentable 2011; atentamente, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, solicita al Pleno del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, someta a consideración en la reunión Tricentésima Onceava

de fecha 11 de julio del año en curso, la solicitud de autorización de Compromiso y Pago de un importe de \$17'104,000.00 de recursos federales correspondiente a los Gastos de Operación, distribuidos en los términos siguientes:

DESCRIPCION DE LOS ACUERDOS
Autorización de Compromiso y Pago de recursos federales por la cantidad de \$8'552,000.00 (Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Dos Pesos con 00/100 M.N.) a la cuenta No. 0154829670 del Banco BBVA BANCOMER, a nombre del Gobierno del Estado de Sonora-SAGARHPA-CTA Control Alianza, con Clabe Bancaria 012 760 00154829670 0 .
Autorización de Compromiso y Pago de recursos federales por la cantidad de \$8'552,000.00 (Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Dos Pesos con 00/100 M.N.) a la cuenta No. 0450821500 del Banco BBVA BANCOMER, a nombre de la SAGAR FOFAE GES Control Alianza, con Clabe Interbancaria 012 760004508215003 .

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-09-11.

En relación a lo descrito en los Acuerdos anteriores, el Comité Técnico del FOFAES, Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **17,104,000.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, esto de conformidad a la distribución señalada en el inciso b) Recursos en concurrencia a ejercer con los Gobiernos de las Entidades Federativas, del artículo 72 de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 2010.

VI.- LINEAMIENTOS OPERATIVOS AGRÍCOLAS Y DE PESCA Y ACUACULTURA

En relación a los acuerdos Nos. 309-09-11 y 309-10-11, la SAGARPA manifiesta que los Lineamientos de Agricultura fueron presentados sólo para revisión y que los de Pesca no se presentaron en dicha reunión.

ACUERDO N° 311-10-11.

El Comité Técnico se da por enterado del comentario hecho por la SAGARPA y Acuerda hacer las modificaciones y adecuaciones correspondientes.

VII- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-11-11.

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente el Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos del Ejercicio 2011 en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

de fecha 11 de julio del año en curso, la solicitud de autorización de Compromiso y Pago de un importe de \$17'104,000.00 de recursos federales correspondiente a los Gastos de Operación, distribuidos en los términos siguientes:

DESCRIPCION DE LOS ACUERDOS
Autorización de Compromiso y Pago de recursos federales por la cantidad de \$8'552,000.00 (Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Dos Pesos con 00/100 M.N.) a la cuenta No. 0154829670 del Banco BBVA BANCOMER, a nombre del Gobierno del Estado de Sonora-SAGARHPA-CTA Control Alianza, con Clabe Bancaria 012 760 00154829670 0 .
Autorización de Compromiso y Pago de recursos federales por la cantidad de \$8'552,000.00 (Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Dos Pesos con 00/100 M.N.) a la cuenta No. 0450821500 del Banco BBVA BANCOMER, a nombre de la SAGAR FOFAE GES Control Alianza, con Clabe Interbancaria 012 760004508215003 .

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-09-11.

En relación a lo descrito en los Acuerdos anteriores, el Comité Técnico del FOFAES, Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **17,104,000.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, esto de conformidad a la distribución señalada en el inciso b) Recursos en concurrencia a ejercer con los Gobiernos de las Entidades Federativas, del artículo 72 de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 2010.

VI- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 311-10-11.

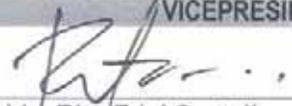
El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente el Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos del Ejercicio 2011 en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, dio por concluida la **Tricentésima Onceava Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:00 horas del Lunes 11 de Julio del 2011, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA **SECRETARIO**

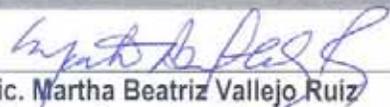


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de la SAGARHPA



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado de la SAGARPA

VOCALES



Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
Directora General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA



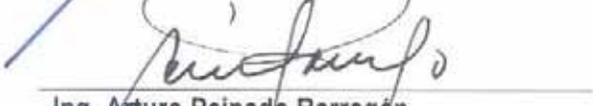
Ing. Héctor A. Navarro Corella
Subdelegado de Planeación y Desarrollo
Rural de la SAGARPA



Lic. Heriberto Gaxiola Castro
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA



Biol. José Luis Moreno Gómez
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA



Ing. Arturo Peinado Barragán
Subsecretario de Ganadería de la
SAGARHPA



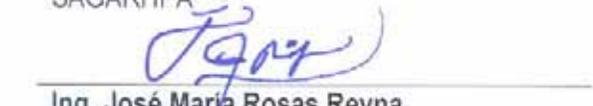
Ing. Rogelio Méndez Barra
Subdelegado Agropecuario de SAGARPA



Lic. Enrique Lozano Rodríguez
Director General de Pesca y Acuicultura de la
SAGARHPA



Ing. Sergio Leopoldo González González
Gerente Estatal de FIRCO



Ing. José María Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación del Fondo
Nuevo Sonora

Roberto Javier Durazo Borbón
Comisario Público Ciudadano



Ing. Juan Hernández Sosa
Director General de Desarrollo Agrícola de la
SAGARHPA